

REVISTA DE ARQUEOLOGIA

Volume 39 No. 2 Maio - Agosto 2026

ARTÍCULO

IDENTIDAD LOCAL Y EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO EN LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE LLATA, HUÁNUCO, PERÚ

Denis Elvis Correa-Trigoso*, Francisca Cossio**, Ángel Mendoza***

RESUMEN

Esta investigación tuvo como objetivo analizar la relación entre la identidad local y el patrimonio arqueológico en el distrito de Llata (Huánuco, Perú), con el fin de identificar el nivel de percepción ciudadana y su influencia en la valoración cultural. Este estudio fue de tipo básico, con enfoque cuantitativo correlacional y diseño no experimental transversal. Se aplicó una encuesta a 116 habitantes del área urbana, seleccionados mediante muestro probabilístico para población finita, con un nivel de confianza del 95%. Los resultados evidenciaron una correlación positiva baja pero significativa entre ambas variables ($\rho = 0,262$; $p = 0,005$), lo que indica una relación débil entre la comunidad y su herencia prehispánica. Se concluye que la escasa educación patrimonial, la limitada acción institucional y la reducida participación comunitaria dificultan la apropiación social del patrimonio arqueológico local.

Palabras clave: Llata; Identidad; Arqueología; Patrimonio cultural; Huánuco.

* Arqueólogo, Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.
E-mail: dcorreatrigoso@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1262-1432>.

** Arqueóloga, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. E-mail: fmccosioh@unprg.edu.pe.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5765-1726>.

*** Estadista, Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo. E-mail: amendoza@unasam.edu.pe.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9256-5150>.

LOCAL IDENTITY AND ARCHAEOLOGICAL HERITAGE IN THE POPULATION OF THE DISTRICT OF LLATA, HUÁNUCO, PERU

ABSTRACT

This study aimed to analyze the relationship between local identity and archaeological heritage in the district of Llata (Huánuco, Peru), identifying the level of public perception and its influence on cultural appreciation. The study was basic in nature, with a quantitative correlational approach and a non-experimental cross-sectional design. A survey was conducted among 116 inhabitants of the urban area, selected by probability sampling for a finite population, with a confidence level of 95%. The results showed a low but significant positive correlation between the two variables ($\rho = 0.262$; $p = 0.005$), indicating a weak relationship between the community and its pre-Hispanic heritage. It is concluded that poor heritage education, limited institutional action, and reduced community participation hinder the social appropriation of local archaeological heritage.

Keywords: Llata; Identity; Archaeology; Cultural heritage; Huánuco.

IDENTIDADE LOCAL E PATRIMÔNIO ARQUEOLÓGICO DA POPULAÇÃO DO DISTRITO DE LLATA, HUÁNUCO, PERU

RESUMO

A pesquisa teve como objetivo analisar a relação entre a identidade local e o patrimônio arqueológico no distrito de Llata (Huánuco, Peru), identificando o nível de percepção dos cidadãos e sua influência na valorização cultural. O estudo foi básico, com enfoque quantitativo correlacional e desenho transversal não experimental. Foi aplicada uma pesquisa a 116 habitantes da área urbana, selecionados por amostragem probabilística para população finita, com um nível de confiança de 95%. Os resultados evidenciaram uma correlação positiva baixa, mas significativa, entre ambas as variáveis ($\rho = 0,262$; $p = 0,005$), o que indica uma relação fraca entre a comunidade e sua herança pré-hispânica. Conclui-se que a escassa educação patrimonial, a ação institucional limitada e a reduzida participação comunitária dificultam a apropriação social do patrimônio arqueológico local.

Palavras-chave: Llata; Identidade; Arqueologia; Patrimônio cultural; Huánuco.

INTRODUCCIÓN

Debido a la compleja naturaleza humana, el concepto de identidad puede abordarse desde diversos contextos, entre ellos los sociales, psicológicos y culturales. Esto se debe a que el individuo presenta múltiples formas de percibirse a sí mismo y de reconocer a quienes comparten características similares, ya que este fenómeno multifacético abarca aspectos individuales, sociales, culturales y simbólicos (Barth, 1976; Usanos, 2022).

Desde una perspectiva cultural es posible reconocer diversas definiciones de identidad relacionadas con las características que comparten los grupos humanos, como el espacio geográfico donde habitan. A partir de esta relación surgen definiciones como identidad nacional, regional y local.

La identidad nacional se basa en la identificación compartida que un grupo de personas adquiere al interiorizar símbolos comunes que permiten actuar como una unidad frente a situaciones que afectan esa identidad colectiva (Winther- Jensen, 1996). En cambio, la identidad regional no constituye un concepto estático ni una herencia inmutable, sino que se construye mediante procesos de adaptación en el espacio y el tiempo (Zúñiga Rivas; Asún Inostroza, 2003). Por su parte, la identidad local se encuentra estrechamente vinculada con el sentido de pertenencia hacia el territorio, entendido como un espacio cargado de significados para quienes lo habitan. Este vínculo se forma a partir de memorias compartidas, experiencias cotidianas y relatos colectivos que se construyen mediante la interacción entre los miembros de la comunidad (Pimienta Betancur, 2007).

Los elementos que conformen la identidad local son diversos e incluyen tradiciones, creencias y valores transmitidos entre generaciones, historias compartidas que configuran la memoria colectiva, patrimonio cultural tangible –como sitios arqueológicos y edificaciones históricas– y patrimonio intangible, como el idioma, las narraciones orales y los conocimientos ancestrales. Asimismo, intervienen factores como la relación con el entorno natural y las formas de vida que se desarrollan dentro de un determinado contexto social (Pérez García, 2008; Postigo Echaiz, 2023; Muñoz; Garzón Vera, 2024).

La importancia de la identidad local radica en su papel en la autopercepción del individuo y en el fortalecimiento del sentido de pertenencia hacia la comunidad. Esta identidad contribuye a la preservación de tradiciones, fomenta la cohesión social entre los habitantes y puede impulsar procesos de desarrollo sostenible basados en los recursos culturales y territoriales disponibles (Castilho; Arenhardt; Le Bourlegat, 2009).

Una característica fundamental de la identidad local es su naturaleza dinámica, ya que se transforma con el tiempo y se adapta a los cambios sociales, tecnológicos y económicos que experimentan las comunidades (Roveda Hoyos, 2008). En este contexto, el patrimonio cultural, particularmente el patrimonio arqueológico, puede desempeñar un papel importante en el fortalecimiento de los vínculos entre la población y su pasado histórico.

El patrimonio arqueológico está constituido por los restos materiales que evidencian las formas de vida de las sociedades del pasado y permite reconstruir aspectos fundamentales de su organización social, económica y cultural (Cordero y Zuñiga, 2023). Estos bienes incluyen asentamientos humanos, estructuras arquitectónicas, objetos materiales y paisajes culturales asociados a las actividades humanas desarrolladas en épocas prehispánicas.

Además de su valor científico e histórico, el patrimonio arqueológico puede contribuir a la construcción de identidades colectivas al generar vínculos simbólicos entre

las comunidades actuales y las sociedades que habitaron esos territorios en el pasado. En este sentido, el patrimonio no solo constituye una fuente de conocimiento académico, sino también un recurso cultural que puede fortalecer los procesos de identificación social y territorial.

En el Perú, la protección del patrimonio cultural se encuentra regulada por la Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación (Ley N° 28296), que reconoce como patrimonio cultural tanto los bienes materiales como inmateriales heredados de las sociedades del pasado. En esta legislación, el patrimonio material se divide en bienes muebles e inmuebles. Los primeros corresponden a objetos transportables, mientras que los segundos incluyen sitios arqueológicos, monumentos históricos y paisajes culturales (Instituto Nacional de Cultura, 2008).

El patrimonio arqueológico comprende bienes materiales con valor histórico y científico, clasificados en diversas categorías como sitios arqueológicos, complejos arqueológicos monumentales, paisajes y parques arqueológicos (El Peruano, 2022). En el Perú, la entidad responsable de la gestión, protección y conservación del patrimonio cultural es el Ministerio de Cultura, creado mediante la Ley N° 29565. A nivel regional, esta institución actúa mediante las Direcciones Desconcentradas de Cultura (DDC), oficinas encargadas de implementar políticas públicas vinculadas con el registro, conservación y gestión del patrimonio cultural (Peru, 2013).

Diversos casos en el Perú muestran cómo el patrimonio arqueológico puede convertirse en un elemento de revalorización cultural y fortalecimiento de la identidad local. Un ejemplo es el sitio arqueológico de Ventarrón, ubicado en la región Lambayeque. Durante décadas este lugar fue utilizado como relleno sanitario; sin embargo, tras las investigaciones arqueológicas y las acciones de puesta en valor impulsadas por el Estado peruano mediante el Ministerio de Cultura, el sitio adquirió reconocimiento como uno de los testimonios tempranos de la civilización en la costa norte del Perú, convirtiéndose en un referente cultural y turístico (Alva Meneses, 2013).

Otro caso es el de Huaca Santa Rosa de Pucalá, también en Lambayeque. Durante varios años, este sitio sufrió intensos procesos de saqueo vinculados con contextos de crisis económicas. No obstante, mediante investigaciones arqueológicas y programas de puesta en valor desarrollados con financiamiento público, se promovieron actividades educativas y proyectos de difusión cultural que permitieron fortalecer la valoración social del sitio y consolidarlo como un referente cultural y académico (Bracamonte Levano, 2015).

Estos ejemplos muestran que la gestión del patrimonio arqueológico, cuando involucra la participación del Estado y de las comunidades locales, puede contribuir significativamente al fortalecimiento de la identidad cultural y a la valoración del pasado histórico.

Ante el mencionado contexto, esta investigación se desarrolla en el distrito de Llata, capital de la provincia de Huamalíes, ubicada en el departamento de Huánuco, en la sierra central del Perú. Llata y el distrito de Monzón concentran aproximadamente el 49,80% de la población provincial (Coprosec, 2023). El distrito cuenta con una población urbana de 8.107 habitantes y una población rural de 5.296 habitantes (INEI, 2023).

El distrito presenta una importante diversidad de manifestaciones culturales, entre ellas diversas danzas tradicionales como *Atoj Alcalde*, *Mama Rayhuana*, *Las Pallas*, *Tuy Tuy*, *Acha Rucus*, *Auga*, *Tataash*, *Chunchos* y *Huancas*. Asimismo, cuenta con atractivos naturales como el Bosque de Piedras Huahuan Apay, la cascada Huerga y la cueva de Llacuy (INEI, 2023).

Desde el punto de vista arqueológico, el territorio presenta una notable concentración de evidencias prehispánicas. Entre los sitios más cercanos al área urbana se encuentran Yacujitanan, Ushcumachay, Llacuy, Huerga y Taricay Marca, así como un tramo del sistema vial inca *Qhapaq Ñan*, red de caminos construida durante el Imperio Inca que conectaba diversas regiones de los Andes (Sigda, 2024).

La región corresponde a la zona ecológica quechua, con altitudes entre 3.333 y 3.439 m s. n. m, ubicada en la margen derecha de las nacientes del río Marañón. El clima es templado, con temperaturas promedio cercanas a los 20 °C, y el relieve abarca lomadas, quebradas y cerros. Las principales actividades económicas de la población incluyen comercio, agricultura, ganadería, artesanía y pequeñas actividades manufactureras (Banco Central de Reserva del Perú, 2015)).

Desde el punto de vista histórico, Llata ha desempeñado un papel importante como centro político y administrativo de la provincia de Huamalíes desde la época colonial. En 1891 fue elevada a la categoría de ciudad, lo que favoreció su desarrollo económico y demográfico (Espinoza, 2021). Durante la segunda mitad del siglo XX, especialmente a partir de la década de 1970, el distrito experimentó un crecimiento poblacional impulsado por procesos migratorios y por la expansión de las actividades económicas locales (Espinoza, 2005).

La provincia de Huamalíes fue reconocida en 2015 como la Capital Folklórica de la Región Huánuco, debido a la riqueza y diversidad de sus expresiones culturales tradicionales, entre ellas danzas, música, indumentaria y manifestaciones festivas declaradas patrimonio cultural de la nación (El Peruano, 2015).

A pesar de la abundante presencia de patrimonio arqueológico en diversas regiones del Perú, en muchos casos la población local mantiene una relación limitada con estos bienes culturales, lo que plantea interrogantes sobre el papel que desempeña el patrimonio en la construcción de la identidad local.

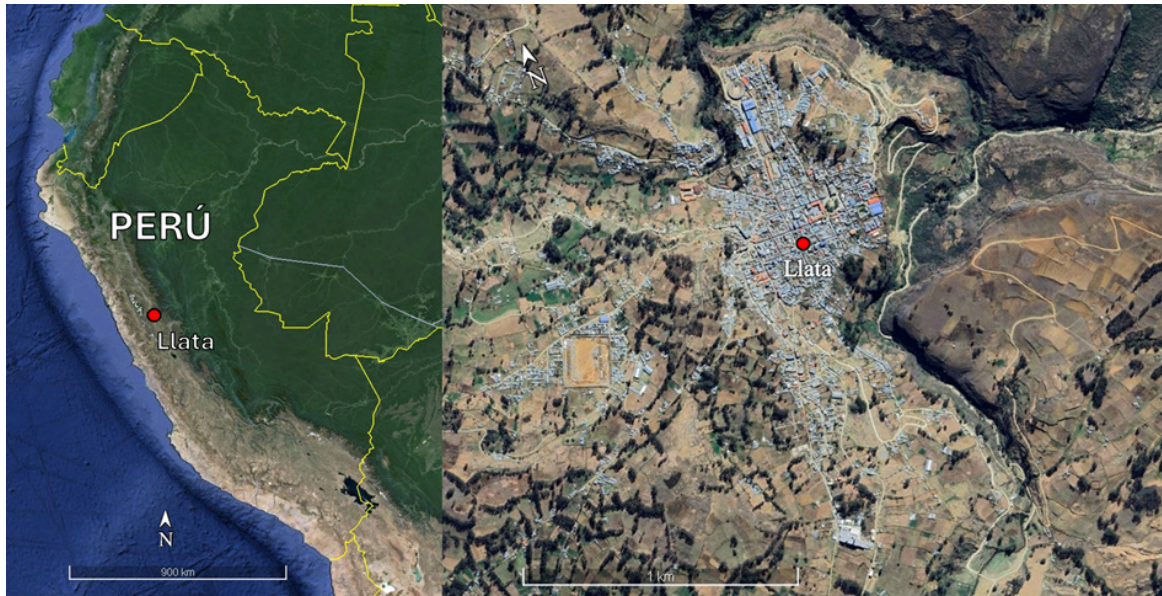
En este contexto cultural y arqueológico, esta investigación tuvo como objetivo principal conocer la percepción que los habitantes de Llata tiene sobre la relación entre identidad local y patrimonio arqueológico, con el fin de elaborar un diagnóstico que permita comprender la situación actual del patrimonio cultural en el distrito e identificar los factores que influyen en su valoración y apropiación social.

METODOLOGÍA

Esta investigación estuvo orientada a establecer la relación entre la identidad local y el patrimonio arqueológico en la población del distrito de Llata, provincia de Huamalíes, departamento de Huánuco, en la sierra central del Perú (Figura 1). Según los datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2023), el distrito de Llata cuenta con una población urbana total de 8.107 habitantes. No obstante, para efectos de la investigación se consideró únicamente a la población comprendida entre los 18 y 70 años de edad, la cual asciende a 4.631 habitantes. Este grupo fue seleccionado por tratarse de población adulta con capacidad de responder de manera informada al cuestionario aplicado.

La muestra estuvo conformada por 116 participantes seleccionados mediante muestreo probabilístico simple. El tamaño de la muestra fue calculado mediante la fórmula para poblaciones finitas, con la cual se obtuvo un total de 116 participantes y un nivel de confianza del 95% (Figura 2). Los encuestados incluyeron hombres y mujeres residentes del área urbana del distrito de Llata, con edades comprendidas entre 18 y 70 años y con distintos niveles educativos, lo cual permitió obtener una muestra heterogénea de la población local.

Figura 1. Ubicación del distrito de Llata.



Fuente: Modificado de Google Earth.

Esta investigación fue de tipo básica, ya que buscó generar conocimiento sobre la relación entre la identidad local y el patrimonio arqueológico sin intervenir directamente en la realidad estudiada. Asimismo, se adoptó un enfoque cuantitativo correlacional, orientado a identificar posibles relaciones entre ambas variables a partir de los resultados obtenidos en la encuesta. El diseño fue no experimental de corte transversal, debido a que la información se recolectó en un único momento sin manipulación de variables.

Figura 2. Área urbana del distrito de Llata.



Fuente: Propiedad de los autores.

Para la recolección de datos se empleó como técnica la encuesta estructurada, y el instrumento de recolección de datos fue el cuestionario. Las preguntas fueron formuladas mediante una escala tipo Likert de cinco niveles (nunca, casi nunca, algunas

veces, casi siempre y siempre), la cual permite medir la frecuencia o intensidad de las percepciones de los participantes frente a determinados enunciados.

El cuestionario se organizó en dos secciones: La primera sección estuvo orientada a evaluar la variable identidad local, considerando aspectos relacionados con la percepción de la población sobre valores cívicos, sentido de pertenencia hacia los bienes culturales y el papel de las instituciones en el fortalecimiento de la identidad cultural. La segunda sección se enfocó en la variable patrimonio arqueológico, evaluando el nivel de difusión de los bienes arqueológicos, el conocimiento sobre las leyes de protección del patrimonio y la percepción de la población respecto al rol de las instituciones públicas en su gestión y conservación.

Las preguntas realizadas durante esta investigación fueron las siguientes:

- Primera sección: Variable identidad local;
 1. ¿Considera que la población de Llata demuestra valores relacionados con la conciencia cívica?
 2. ¿Valora usted las actividades desarrolladas por el municipio de Llata para fortalecer la identificación con su cultura?
 3. ¿Cree usted que la población del distrito de Llata tiene un sentido de pertenencia hacia sus bienes culturales?
 4. ¿Las autoridades toman en cuenta la participación ciudadana en actividades culturales que refuerzan la identidad en Llata?
 5. ¿Los medios de comunicación del distrito o provincia apoyan en la difusión de temas sobre la conservación del patrimonio cultural?
- Segunda sección: Variable patrimonio arqueológico.
 6. ¿Los bienes culturales materiales (vasijas, momias y monumentos) encontrados en los sitios arqueológicos del distrito de Llata son difundidos a la población?
 7. ¿Con qué frecuencia se informa a la población sobre las leyes que protegen los sitios arqueológicos en el Perú?
 8. ¿La Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) de Huánuco promueve actividades culturales en el distrito de Llata?
 9. ¿Considera usted que las entidades gubernamentales financian acciones para mejorar los sitios arqueológicos del distrito de Llata?
 10. ¿Cree usted que las entidades gubernamentales se preocupan por desarrollar proyectos culturales en los sitios arqueológicos de Llata?

Mediante un juicio de expertos, la encuesta fue validada por tres docentes universitarios especializados en gestión cultural, quienes revisaron la pertinencia y claridad de las preguntas, contribuyendo a mejorar la estructura y las categorías del instrumento.

La recolección de información se llevó a cabo del 26 al 31 de agosto de 2024 en el distrito de Llata. Las encuestas fueron administradas bajo la supervisión del arqueólogo autor de la investigación, y los participantes respondieron de manera voluntaria y anónima. Se incluyeron personas de diversos sectores de la población, con un rango etario, y de diferentes niveles educativos, con el objetivo de obtener una visión heterogénea de los actores sociales de la localidad. Durante la aplicación del cuestionario, cuando fue necesario, se brindaron aclaraciones breves a los participantes sobre algunos términos utilizados en las preguntas, como bienes culturales, patrimonio cultural o conciencia cívica, con el fin de garantizar una adecuada comprensión del instrumento. El procesamiento de los datos se realizó utilizando el *software* IBM SPSS Statistics, versión 25.

RESULTADOS

Los resultados obtenidos reflejan las percepciones de los 116 individuos encuestados en el distrito de Llata. A partir de estos datos, se presentan gráficos y una tabla resumen que agrupan las respuestas proporcionadas a las diez preguntas formuladas (Tabla 1 y figuras 3 y 4).

En la primera pregunta, relacionada con los valores sobre la conciencia cívica, el 43,13% de los encuestados señala que los pobladores de Llata demuestran dichos valores, mientras que el 25,86% menciona que lo hacen solo algunas veces. El porcentaje restante se distribuye entre las categorías de “casi nunca” y “casi siempre”.

Tabla 1. Resumen de las frecuencias que se obtuvieron en las encuestas realizadas en el distrito de Llata.

Variable identidad local						
Preguntas		Valores sobre conciencia cívica	Identificación con su cultura	Sentido de pertenencia por sus bienes culturales	Actividades fortalecedoras de la identidad	Transmisión sobre temas de conservación de patrimonio cultural
N	Valido	116	116	116	116	116
	Perdidos	0	0	0	0	0
Media		3.88	4.71	3.74	3.6	1.69
Mediana		4.00	5.00	4.00	4.00	1.00
Moda		5	5	5	5	1
Variable patrimonio arqueológico						
Preguntas		Difusión a la población	Conocer sobre leyes del patrimonio cultural	Actividades culturales de la DCC Huánuco	Financiación de mejoras en sitios arqueológicos	Desarrollo de proyecto culturales en sitios arqueológicos
N	Valido	116	116	116	116	116
	Perdidos	0	0	0	0	0
Media		1.42	1.04	1.05	1.75	1.23
Mediana		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Moda		1	1	1	1	1

Fuente: Elaboración propia.

En la segunda pregunta, sobre la identificación con su cultura, el 73,28% de los encuestados indica que siempre valoran las actividades organizadas por el municipio de Llata para fortalecer la identificación cultural. El 24,14% menciona que lo hacen “casi siempre”, y solo el 2,59% señala que lo hacen “algunas veces”.

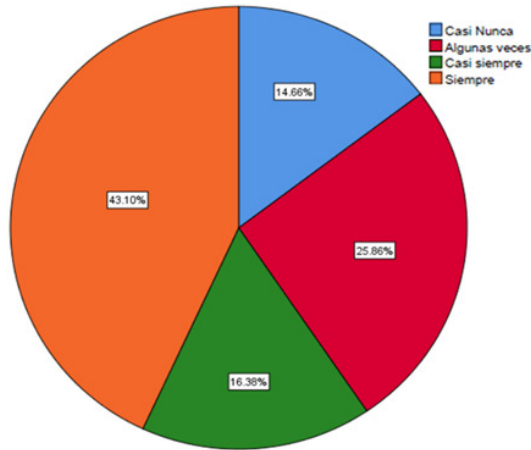
En la tercera pregunta sobre el sentido de pertenencia hacia sus bienes culturales, el 38,79% de los encuestados afirma que los pobladores de Llata siempre muestran esta identificación, mientras que el 32,76% lo considera “algunas veces”. El resto se distribuye entre las categorías de “casi siempre”, “casi nunca” y “nunca”.

En la cuarta pregunta, relacionada con las actividades que fortalecen la identidad, se observa una variada distribución. El 45,69% menciona que “siempre” las autoridades toman en cuenta a los pobladores de Llata, mientras que el 18,97% indica que “nunca”

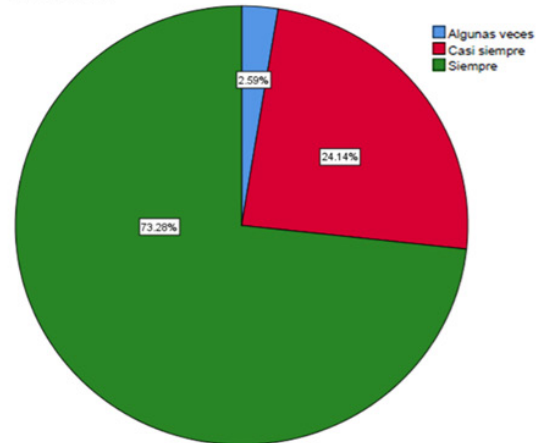
lo hacen, y el 14,66% afirma que solo lo hacen “casi siempre”. El resto se distribuye entre las respuestas “algunas veces” y “casi nunca”.

Figura 3. Gráficos de las cinco preguntas asociadas con la variable identidad local en el distrito de Llata.

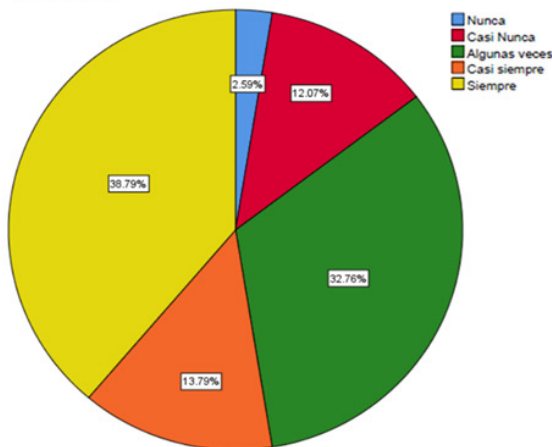
1. ¿Considera que la población de Llata demuestra valores relacionados con la conciencia cívica?



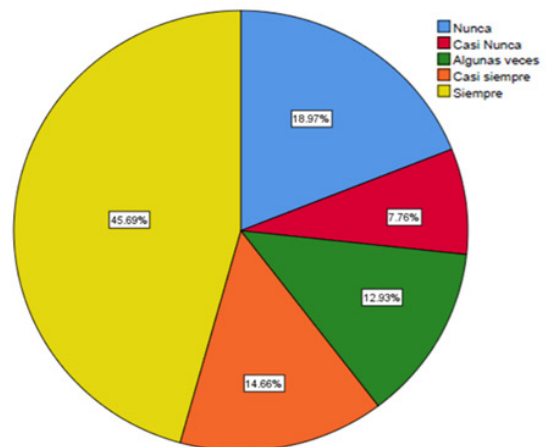
2. ¿Valora usted las actividades desarrolladas por el municipio de Llata para fortalecer la identificación con su cultura?



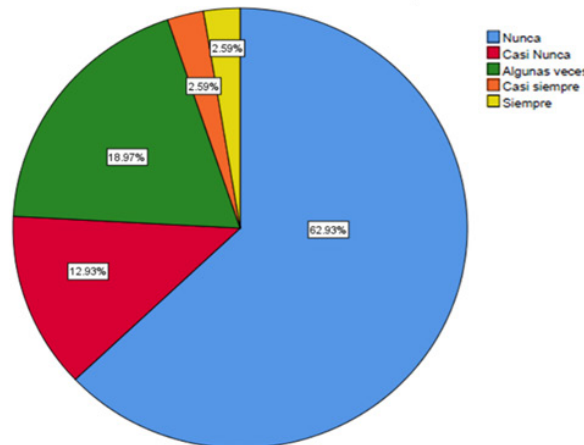
3. ¿Cree usted que la población del distrito de Llata tiene un sentido de pertenencia hacia sus bienes culturales?



4. ¿Las autoridades toman en cuenta la participación ciudadana en actividades culturales que refuerzan la identidad en Llata?



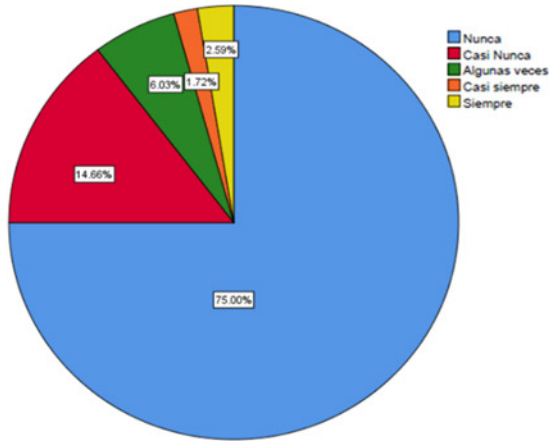
5. ¿Los medios de comunicación del distrito o provincia apoyan en la difusión de temas sobre la conservación del patrimonio cultural?



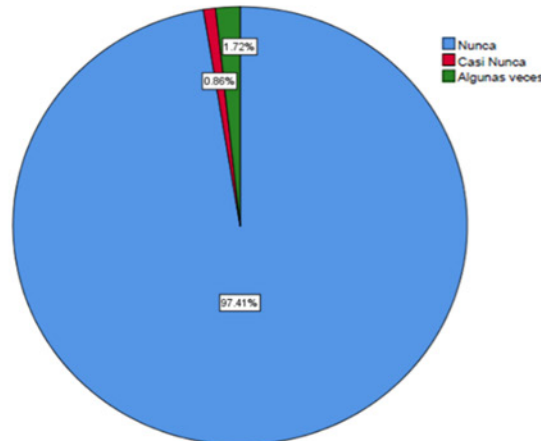
Fuente: Propiedad de los autores.

Figura 4. Gráficos de las cinco preguntas asociadas con la variable patrimonio arqueológico en el distrito de Llata.

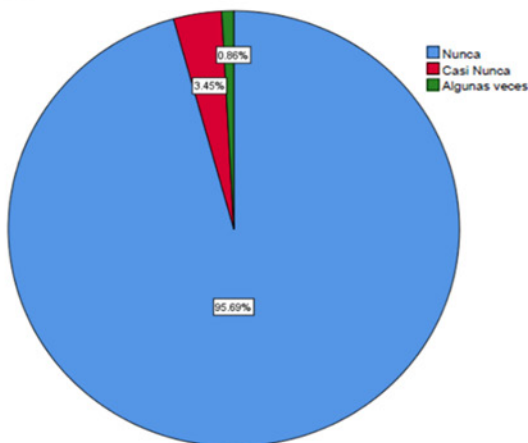
6. ¿Los bienes culturales materiales (vasijas, momias y monumentos) encontrados en los sitios arqueológicos del distrito de Llata son difundidos a la población?



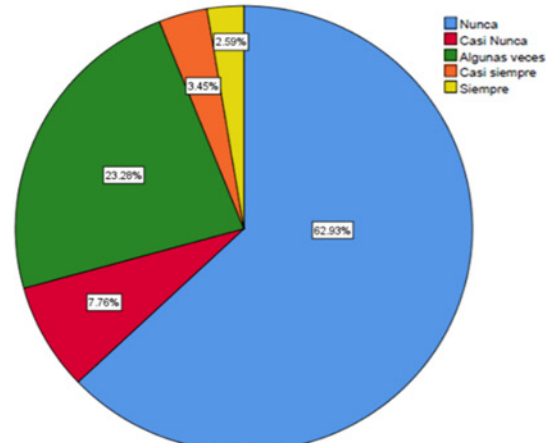
7. ¿Con qué frecuencia se informa a la población sobre las leyes que protegen los sitios arqueológicos en el Perú?



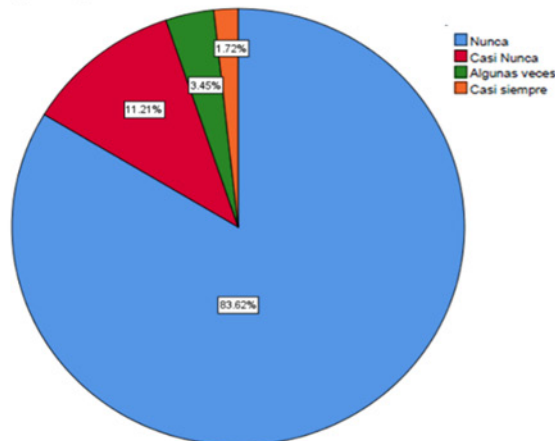
8. ¿La Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) de Huánuco promueve actividades culturales en el distrito de Llata?



9. ¿Considera usted que las entidades gubernamentales financian acciones para mejorar los sitios arqueológicos del distrito de Llata?



10. ¿Cree usted que las entidades gubernamentales se preocupan por desarrollar proyectos culturales en los sitios arqueológicos de Llata?



Fuente: Propiedad de los autores.

En la quinta pregunta, sobre la transmisión de temas relacionados con la conservación del patrimonio cultural, el 62,93% señala que “nunca” ha escuchado sobre este tema en los medios de comunicación en Llata. El 18,97% menciona que lo ha escuchado “algunas veces”, y el resto se distribuye entre “casi nunca”, “casi siempre” y “siempre”.

En la sexta pregunta, relacionada con la difusión de información sobre el material cultural proveniente de los sitios arqueológicos en Llata, el 75% indica que “nunca” ha recibido información sobre este tema, el 14,66% menciona que “casi nunca”, y el resto se distribuye entre “algunas veces”, “siempre” y “casi siempre”.

En la séptima pregunta sobre el conocimiento de leyes de patrimonio cultural, el 97,41% de los encuestados en Llata afirma que “nunca” se ha brindado información sobre estos temas, el 1,72% menciona que solo lo han hecho “algunas veces” y el 0,86% reporta que “casi nunca”.

La octava pregunta está relacionada con las actividades culturales que promueve la DDC Huánuco en Llata. El 95,69% indica que “nunca” se ha realizado ningún evento, mientras que el 3,45% menciona que “casi nunca” y el 0,86% solo “algunas veces”.

En la novena pregunta sobre la financiación estatal de acciones de mejora en los sitios arqueológicos de Llata, el 62,93% señala que “nunca” ha sucedido, seguido del 23,28% que indica que esto ocurre “algunas veces”. El resto se distribuye entre “casi nunca”, “casi siempre” y “siempre”.

En la décima pregunta, relacionada con la preocupación de las entidades gubernamentales por el desarrollo de proyectos culturales en los sitios arqueológicos de Llata, el 83,62% reporta que “nunca” han observado tal interés y el 11,21% indica que “casi nunca”. El resto se distribuye entre “algunas veces” y “casi siempre”.

En resumen, se observa que, en la primera sección, relacionada con la identidad local, la media de las respuestas a las cuatro primeras preguntas se sitúa entre “algunas veces” (3) y “casi siempre” (4). En este mismo grupo, la mediana corresponde a las categorías “casi siempre” (4) y “siempre” (5), mientras que la moda es “siempre” (5).

Esta tendencia varía notablemente en la quinta pregunta, en que predomina la respuesta “nunca” (1). En cuanto a la segunda sección, relacionada con el patrimonio arqueológico, se observa una tendencia generalizada hacia la respuesta “nunca” (1).

En relación con la percepción sobre la identidad local, se considera que la mayoría de encuestados (56,9%) se encuentra en el nivel intermedio (algunas veces), mientras que una proporción considerable (34,5%) tiene una percepción alta (casi siempre) (Tabla 2). Sobre el patrimonio arqueológico, se considera que la percepción es mayoritariamente negativa (nunca y casi nunca), indicando una baja o nula importancia asignada (Tabla 3).

La correlación Spearman entre las dos variables indica que el coeficiente de correlación es 0,262, lo cual muestra que hubo una correlación positiva baja entre las variables. El valor de significación (p-valor) es 0,005, esto es menor que el nivel de significación típico (0,01 o 0,05), lo cual revela que la correlación es estadísticamente significativa (Tabla 4).

Tabla 2. Percepciones sobre la identidad local de los pobladores del distrito de Llata.

Identidad local	N.º	%
Casi nunca	1	0,9
Algunas veces	66	56,8
Casi siempre	40	34,5
Siempre	9	7,8
Total	116	100,0

Fuente: Propia

Tabla 3. Percepciones sobre el patrimonio arqueológico de los pobladores del distrito de Llata.

Patrimonio arqueológico	N.º	%
Nunca	84	72,4
Casi Nunca	29	25,0
Algunas veces	3	2,6
Total	116	100,0

Fuente: Propia

Tabla 4. Correlación entre las variables identidad local y patrimonio arqueológico.

Rho de Spearman		Patrimonio arqueológico
Identidad local	Coefficiente de correlación	.262(**)
	Sig. (bilateral)	.005
	N	116

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Propia

DISCUSIÓN

Los resultados de las encuestas arrojaron un diagnóstico referente a la identidad local y el patrimonio arqueológico en el distrito de Llata, logrando comprender el imaginario colectivo de esta comunidad. Esta memoria colectiva nos permitió identificar rasgos interpretativos, visibilizar identidades propias y situaciones del pasado y del presente que regulan las diversas dinámicas de la vida diaria (Pérez Bermúdez; Mosquera Ferro, 2020).

En relación con la identidad cultural, los encuestados presentaron opiniones divididas al ser consultados sobre la presencia de valores asociados con la conciencia cívica en la población de Llata. La conciencia cívica se define como las actitudes que las personas manifiestan frente a aspectos de interés colectivo y público, como el respeto por normas de convivencia y la participación en actividades comunitarias (Vallejo Bruguera, 2012). Los resultados revelan una polarización significativa que sugiere debilidades en el compromiso ciudadano, lo cual impacta directamente en la gestión del ámbito patrimonial. Esta ambivalencia puede explicarse a partir de lo que Smith y Waterton (2009) denominan el carácter no universal del patrimonio: aunque los restos arqueológicos materializan valores abstractos como la identidad y la memoria, los significados que se les otorgan no son intrínsecos ni universales, sino construcciones específicas.

Por lo tanto, si la población de Llata percibe que los sitios arqueológicos representan valores ajenos o definidos únicamente por el discurso de expertos, la apropiación social y la responsabilidad ética hacia su cuidado serán limitadas. Diversos estudios han señalado que la narrativa oficial del patrimonio arqueológico suele construirse desde enfoques técnicos o especializados que priorizan determinadas interpretaciones del pasado y reducen la participación de la sociedad en la construcción de su significado, lo que contribuye a que los sitios sean percibidos como elementos distantes o ajenos a la vida cotidiana (Álvarez- Calderón, 2016). Fortalecer la conciencia cívica implica transitar, entonces, de una postura pasiva a una participación comunitaria proactiva, en la cual la

protección del patrimonio no se vea solo como una obligación legal impuesta, sino como un ejercicio de ciudadanía y acción colectiva –como faenas de limpieza o vigilancia comunitaria– que consolide el vínculo entre la población local y su herencia histórica.

La municipalidad provincial de Huamalíes tiene un alto grado de presencia en la población con relación a las actividades que fortalecen su cultura, siendo principalmente las danzas típicas, estando presente en todas las actividades protocolares que realiza la institución (Figura 5). Considerando que la provincia de Huamalíes es denominada como la *Capital Folklórica de la Región Huánuco*, es natural que se promueva la participación ciudadana con manifestaciones culturales que fortalezcan su identidad dentro de las actividades oficiales, como son los casos de las estampas folclóricas¹. La identificación con su cultura no solo se observa en las actividades municipales, sino también durante la celebración de múltiples fechas conmemorativas en institutos y colegios. Todo esto se debe a que las danzas tradicionales fortalecen la identidad cultural de los habitantes porque en ellas los pueblos expresan sus costumbres, creencias y tradiciones, demostrando hechos históricos, religiosos o sociales que son destacadas para el grupo (Cely Rojas, 2021).

Figura 5. Propaganda (izquierda) y estampa folclórica (derecha) durante las actividades asociadas con las Fiestas Patrias 2024.



Fuente: Propiedad de la Municipalidad Provincial de Huamalíes.

El sentido de pertenencia hacia los bienes culturales entre los habitantes encuestados presenta percepciones variadas. Si bien una parte de los participantes reconoce la importancia de los bienes culturales del distrito, las respuestas evidencian una escasa referencia específica al patrimonio cultural arqueológico. Durante la aplicación del cuestionario, cuando se brindaron ejemplos para explicar el concepto de bienes culturales, varios encuestados mencionaron principalmente bienes de carácter arquitectónico, como iglesias, así como expresiones festivas vinculadas con las danzas típicas. Estas manifestaciones incluyen tradiciones con influencias prehispánicas, como *Mama Rayguana* (Onofre Mayta, 2012), y de origen hispánico, como el *Tuy Tuy* (Silva, 2019). Este patrón sugiere que la población tiende a asociar su identidad cultural con

¹ Disponible en: <https://www.gob.pe/munihuamalies>. Acceso: 22 abr. 2026.

manifestaciones visibles y vigentes en la vida cotidiana, mientras que el patrimonio arqueológico tiene una menor presencia en la memoria cultural local.

La cultura de una comunidad no solo se limita al ámbito identitario, sino que se articula con diversas dimensiones del patrimonio cultural, estableciendo vínculos recíprocos con los aspectos económicos, sociales y ambientales, los cuales interactúan entre sí y generan efectos mutuos (Unesco, 2014). La presencia activa de las danzas, la religiosidad y el turismo tiene un impacto tangible en la vida de la población llatina, constituyéndose en muchos casos como el principal sustento económico de las familias, la manifestación de su identidad frente a otros poblados y el espacio de encuentro de su fe.

Estas expresiones se integran profundamente en la memoria colectiva y en las prácticas cotidianas de la comunidad. En contraste, el pasado prehispánico es percibido de forma distante, con escasa visibilidad entre los habitantes y sin una función concreta en su vida actual.

Si bien una parte importante de los encuestados considera que las autoridades toman en cuenta la participación ciudadana en las actividades culturales que refuerzan la identidad en el distrito de Llata, el 39,66% de los participantes indica que esta participación se produce con baja frecuencia, al señalar las opciones “nunca”, “casi nunca” o “algunas veces”. Este resultado sugiere que, desde la percepción de una parte de la población, la inclusión de la ciudadanía en la organización de las actividades culturales aún presenta limitaciones. En este contexto, resulta necesario fortalecer mecanismos de participación comunitaria que promuevan una relación más activa entre las autoridades y la población. El patrimonio cultural no solo expresa el imaginario colectivo, sino que también refleja la solidaridad entre quienes comparten los bienes y prácticas que los identifican, generando una complicidad social que fortalece la cohesión del grupo (García Canclini, 1999).

Con respecto a la difusión en los medios de comunicación, un alto porcentaje del 75,86% considera que “nunca” fue abordado el tema de la conservación del patrimonio cultural. Las pocas veces que es mencionado, según los entrevistados, se debe a la preservación de las danzas típicas. La difusión constituye un proceso de mediación entre el patrimonio y la sociedad, mediante el cual se documenta, valora, interpreta, transforma y comunica no solo el objeto de estudio, sino también una representación accesible y significativa de este. Dicha mediación permite vincular el patrimonio con su contexto histórico y con las dinámicas actuales de la comunidad, favoreciendo su comprensión, apropiación y reconocimiento como parte esencial de la identidad colectiva (Martín Guglielmino, 2007).

En Llata, el principal medio de comunicación es la radio y con frecuencia es usada para denunciar problemas sociales que ocurren en la localidad. Sin embargo, pese a la fuerte identificación de la población con el patrimonio artístico, resulta comprensible la ausencia de menciones sobre la problemática del patrimonio arqueológico en los distintos programas radiales. Uno de los pilares de la interpretación del patrimonio es la generación de experiencias basadas en la interacción entre los sujetos y el objeto patrimonial (Pinassi 2016). En ese sentido, al no percibir la conservación del patrimonio cultural arqueológico como un tema relevante o cercano, la población no lo reconoce como un problema que deba ser visibilizado ni resuelto.

Esta situación también evidencia una débil articulación entre el patrimonio arqueológico y los procesos de construcción de identidad local. Como menciona Smith (2006), el patrimonio no constituye un conjunto estático de valores, sino un espacio de negociación social en el que los significados del pasado se reinterpretan de acuerdo

con las necesidades culturales y sociales del presente. En este sentido, la relación entre las comunidades y su patrimonio no es automática ni homogénea, sino que depende de las dinámicas sociales y políticas que condicionan su apropiación. Al respecto, Angelo (2019) advierte que muchas iniciativas de gestión patrimonial han tenido a idealizar la relación entre comunidades y patrimonio, sin analizar las dinámicas sociales y políticas que determinan la forma en que los grupos locales se apropian o se distancian de su pasado. Bajo esta perspectiva, Herrera (2013) considera que los procesos de patrimonialización puede desarrollarse desde intereses institucionales, turísticos o económicos que no siempre consideran las dinámicas sociales locales, lo que puede generar que la población no integre los sitios arqueológicos en su vida cotidiana ni los asuma como parte de su identidad. Como resultado, aquellos bienes que no logran integrarse en las prácticas cotidianas de la comunidad tienden a quedar relegados en el imaginario colectivo.

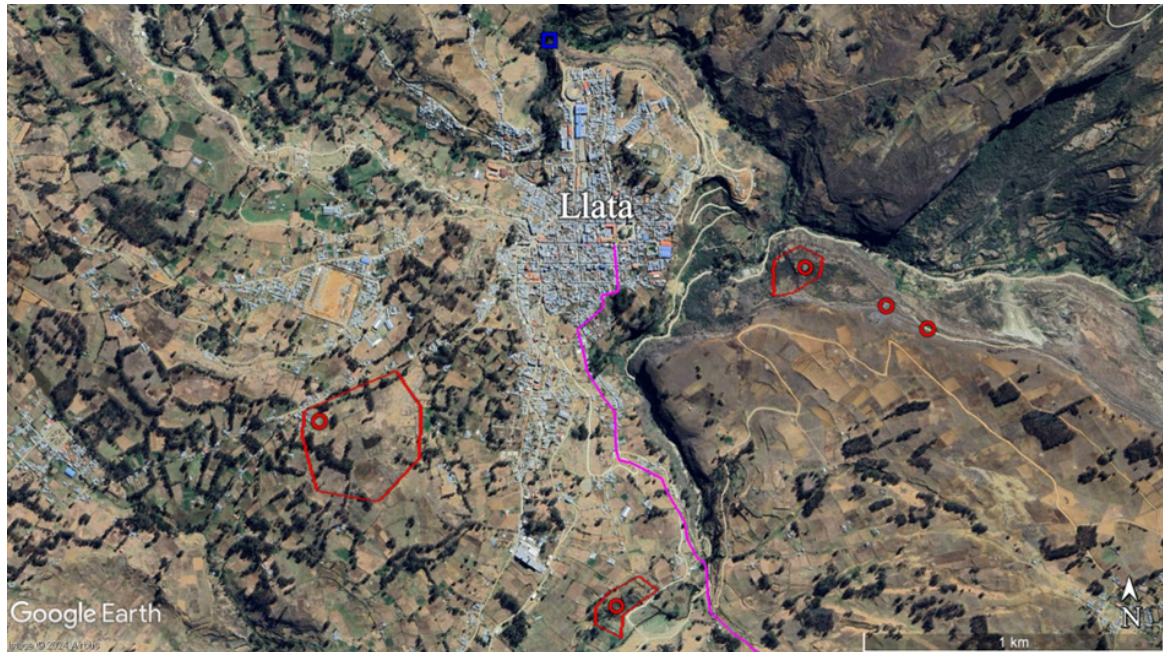
El panorama de pertenencia e identidad que presenta la población es completamente diferente cuando se trata del patrimonio arqueológico, pues una parte importante de los encuestados manifestó no conocer los bienes culturales materiales asociados a los sitios arqueológicos del distrito de Llata. Durante la aplicación del cuestionario, varios participantes señalaron como referencia principal algunas piezas arqueológicas bajo custodia de la Municipalidad Provincial de Huamalíes, lo que evidencia una limitada familiaridad con otros materiales arqueológicos presentes en la localidad. Este hecho resulta llamativo si se considera la abundante presencia de asentamientos prehispánicos en las inmediaciones del distrito, donde se registran sitios arqueológicos, paisaje arqueológico y un tramo del camino vial Inca o *Qhapaq Ñan* (Figura 6). Se entiende que el patrimonio arqueológico está conformado por materiales que poseen un valor excepcional, ya que permiten reconstruir y comprender las formas de vida de las sociedades del pasado. Estos restos materiales, al ser reconocidos por la colectividad como testimonios de su historia y memoria, adquieren un carácter público que trasciende lo material y se convierte en un símbolo de identidad y pertenencia (Conforti; Mariano, 2013). Este tránsito de lo tangible a lo intangible convierte al objeto arqueológico en conocimiento arqueológico, caracterizado por su naturaleza social y por su capacidad de servir como fundamento para la construcción de un discurso sobre el pasado que se articula con la realidad social del presente (Manasse, 2015). Por ello, considerar el sitio arqueológico únicamente como una fuente de identidad, sin contemplar la interacción del individuo con él, implica desconocer el papel activo de la comunidad en la construcción de su sentido de pertenencia. Esta limitada relación entre la población y su patrimonio arqueológico podría explicar la desconexión que parte de los pobladores de Llata mantienen con su pasado prehispánico, resultado de la escasa interacción consciente con ese legado.

Los resultados de la encuesta evidencian una limitada difusión de las leyes que protegen el patrimonio arqueológico entre la población de Llata. Esta situación se refleja en las respuestas obtenidas en la pregunta relacionada con la frecuencia con que se informa a la población sobre la normativa patrimonial, donde una parte importante de los encuestados señaló que dicha información se transmite rara vez o nunca. Este escenario sugiere que el desconocimiento de la legislación patrimonial podría influir en la forma en que la población percibe y se relaciona con los bienes arqueológicos.

Este desconocimiento del patrimonio arqueológico en la población de Llata se encuentra estrechamente vinculado con la falta de información sobre las leyes que protegen las evidencias arqueológicas. En el Perú, las grandes amenazas que enfrenta el patrimonio arqueológico provienen de acciones dolosas (robo o demolición sin permiso),

de actos negligentes (realización de actividades riesgosas en monumentos históricos) y de la inacción u omisión (al no recibir el mantenimiento y conservación necesario) (de la Puente, 2023, p. 41). Si bien la legislación del patrimonio arqueológico actúa como un medio para unir los símbolos, los valores y las memorias colectivas que sustentan la identidad nacional (Ferreira, 2014), la ausencia del conocimiento legal no solo impide reconocer la gravedad de los actos que afectan al patrimonio, sino también limita la comprensión de su valor cultural y de la responsabilidad ciudadana en su conservación.

Figura 6. Sitios arqueológicos (rojo), paisaje arqueológico (azul) y *Qhapaq Ñan* (fucsia) asociados con la zona urbana del distrito de Llata.



Fuente: Modificado de Google Earth.

La limitada difusión de la normativa patrimonial contribuye a explicar el escaso conocimiento que la población de Llata presenta respecto a su patrimonio arqueológico. En la matriz de hechos delictivos de la provincia de Huamalíes 2023 no se registra ningún delito contra el patrimonio cultural (Coprosec, 2023); sin embargo, esta ausencia no necesariamente implica que dichos actos no ocurran, sino que, al no ser reconocidos como delitos, los pobladores no los denuncian. En este contexto, el conocimiento de la normativa patrimonial podría contribuir a transformar la relación entre la comunidad y los bienes arqueológicos, ya que permitirá a la población reconocer las afectaciones al patrimonio como actos ilegales y como problemáticas que requieren atención colectiva. Como lo menciona Harrison (2013), los marcos legales del patrimonio no solo establecen mecanismos de protección, sino que también influyen en la forma en que las sociedades interpretan, clasifican y otorgan valor a los bienes culturales, al definir qué objetos, lugares o prácticas son reconocidos oficialmente como patrimonio. De tal manera que la difusión de las disposiciones legales podría fortalecer la conciencia social sobre la importancia del patrimonio arqueológico y promover una mayor participación ciudadana en su protección y vigilancia.

Además, la ausencia de acciones vinculadas con la valoración del patrimonio arqueológico en el Plan de Desarrollo Local Concertado de Huamalíes al 2030

(Municipalidad Provincial de Huamalíes, 2021) no constituye un hecho aislado en el contexto regional. La revisión del Diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura y acceso a servicios en la región Huánuco 2021-2023 muestra que el patrimonio cultural tampoco es identificado como una brecha prioritaria en los diagnósticos de desarrollo (GRH, 2020). En contraste, en otras regiones del Perú, como La Libertad (GRLL, 2023) y Áncash (GRA, 2025), los diagnósticos territoriales y planes de desarrollo sí reconocen explícitamente al patrimonio cultural como un componente relevante en las problemáticas regionales y como un eje potencial para el desarrollo territorial. Esta diferencia evidencia que la inclusión del patrimonio en las agendas de planificación no responde únicamente a la existencia de bienes arqueológicos, sino también al nivel de prioridad que las autoridades locales y regionales otorgan a su gestión dentro de las políticas públicas territoriales.

A ello se suma la limitada información transmitida en el sistema educativo local: durante la aplicación de las encuestas, se constató que varios padres de familia (acompañados por sus hijos) desconocían la existencia y el valor de los sitios arqueológicos del distrito, y algunos adultos jóvenes señalaron que, durante su reciente etapa escolar, nunca abordaron el tema. En este sentido, Pozzi-Escot (2023, p. 57) advierte que “el resultado de no incluir a la población aledaña en los planes de protección de sitios arqueológicos es una gestión poco efectiva e insostenible”. En conjunto, estos factores evidencian que la falta de conocimiento sobre las leyes de protección y la deficiente educación patrimonial actúan de manera complementaria, lo cual genera compresión parcial del patrimonio cultural y debilita las acciones ciudadanas en favor de su preservación.

La función de las instituciones nacionales como es el caso del Ministerio de Cultura, mediante las Direcciones Desconcentradas de Cultura (DDC), es fundamental para la preservación del patrimonio cultural arqueológico. Considerando la importancia del distrito de Llata como la capital de la provincia de Huamalíes, la poca presencia de la DDC promoviendo actividades culturales es un indicador negativo. Los resultados indican que, para los entrevistados, la DDC Huánuco no representa una institución que pueda ser asociada con el desarrollo cultural, siendo constante desconocida por la mayoría de los participantes.

La poca presencia de la DDC Huánuco en Llata refleja un modelo de gestión patrimonial centralista y con limitada articulación con la comunidad local, donde la población asume un rol pasivo en lugar de ser un agente activo en la preservación de su patrimonio. Desde una perspectiva de gestión patrimonial participativa (Prats, 2005; Querol, 2010), la ausencia de vínculos permanentes entre el Estado y la sociedad civil impide la apropiación social del patrimonio arqueológico, debilitando su potencia cultural, educativo e identitario. La débil articulación genera una gestión más administrativa que social, en la que las comunidades no se reconocen como parte del proceso de preservación y el patrimonio deja de percibirse como un recurso compartido, pasando a depender de decisiones institucionales. En ese sentido, la gestión sostenible del patrimonio requiere procesos de apropiación social que involucren activamente a la población local mediante formas de cogestión entre el Estado, los especialistas y la ciudadanía (Alexandrino Ocaña, 2023).

Para la población es la Municipalidad la institución que se encarga de financiar acciones para mejorar los sitios arqueológicos, aunque sean pocas las ocasiones y todas están asociadas con la limpieza. En cuanto al desarrollo de proyectos culturales en los sitios arqueológicos, la concepción generalizada es que las entidades gubernamentales no se preocupan por realizar actividades que vinculen a la comunidad con los sitios arqueológicos en Llata.

Lo importante de generar un vínculo entre la población y su herencia prehispánica radica en que el patrimonio arqueológico constituye un recurso no renovable; cuando es alterado o destruido, la información que contiene se pierde de manera irreversible. Entre las principales amenazas se encuentran los saqueos o huaqueos, fenómeno que suele estar asociado a la existencia de un mercado ilegal de bienes arqueológicos que otorga valor económico a los objetos extraídos, así como a la falta de conocimiento y valoración del patrimonio por parte de la población local (Gündüz, 2001). A ello se suma la limitada vigilancia estatal y las presiones territoriales derivadas de la expansión urbana, agrícola y del tráfico de terrenos, que facilitan la ocupación ilegal de espacios con presencia de evidencias arqueológicas. En este escenario, cuando una población desconoce el marco legal que protege los sitios arqueológicos y no mantiene un vínculo con su pasado prehispánico, se genera un entorno favorable para su destrucción. Estas dinámicas se agravan en contextos donde las expansiones urbana y agrícola constituyen algunas de las principales amenazas para el patrimonio cultural arqueológico en el Perú (Instituto Nacional de Cultura, 2011).

CONCLUSIONES

Los resultados de esta investigación permitieron establecer que, en el distrito de Llata, la relación entre la identidad local y el patrimonio arqueológico es débil, a pesar de la abundante presencia de evidencias prehispánicas en el territorio. La población encuestada manifestó niveles intermedios de identificación con su cultura, principalmente asociados a manifestaciones vigentes como danzas, festividades religiosas y actividades promovidas por la municipalidad, mientras que el patrimonio arqueológico presenta una baja visibilidad en el imaginario colectivo. Esta diferencia evidencia que la identidad local se construye a partir de elementos presentes en la vida cotidiana, y no es necesariamente desde el reconocimiento del pasado prehispánico, lo que confirma que el patrimonio adquiere significado social solo cuando logra integrarse en las prácticas culturales actuales.

Asimismo, se comprobó que existe una limitada difusión de información sobre los bienes arqueológicos y sobre la normativa que regula su protección. La mayoría de los encuestados señaló que nunca ha recibido información sobre las leyes del patrimonio cultural ni sobre actividades desarrolladas por las instituciones responsables de su gestión. Esta situación contribuye a que los sitios arqueológicos sean percibidos como elementos lejanos, sin relación directa con la vida diaria de la población, lo que reduce el sentido de pertenencia y la responsabilidad social hacia su conservación. En este contexto, el desconocimiento legal no solo limita la comprensión del valor histórico del patrimonio, sino que también favorece conductas de indiferencia frente a su deterioro.

Los resultados también muestran una escasa presencia institucional en la promoción del patrimonio arqueológico en el distrito de Llata. La Dirección Desconcentrada de Cultura y otras entidades públicas no son reconocidas por la población como actores activos en la gestión cultural local, lo que refuerza la percepción de que la conservación del patrimonio depende únicamente de acciones aisladas o de iniciativas municipales de alcance limitado. Esta falta de articulación institucional dificulta la apropiación social del patrimonio y debilita su potencial como recurso educativo, cultural y de desarrollo territorial.

Finalmente, se concluye que el fortalecimiento de la identidad local vinculada al patrimonio arqueológico requiere estrategias integrales que incluyan educación patrimonial, difusión de la normativa cultural, mayor participación comunitaria y una presencia institucional constante. Solo mediante la interacción entre comunidad, Estado

y patrimonio será posible consolidar una relación sostenible que permita valorar el pasado prehispánico como parte activa de la identidad contemporánea.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALEXANDRINO OCAÑA, Grace. Introducción. Prácticas y reflexiones patrimoniales desde la arqueología peruana. *Boletín de arqueología PUCP*, n. 32, p. 5-11, 2023.
- ALVA MENESES, Ignacio. *Ventarrón y Collud: origen y auge de la civilización en la costa norte del Perú*. Lima (PE): Ministerio de Cultura, 2013.
- ANGELO, Dante. ¿Vox populi, vox dei? La urgencia de teorizar lo político y politizar lo teórico en arqueología. *Chungara Revista de Antropología Chilena*, v. 51, n. 1, p. 145-149, 2019.
- BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ. *Informe económico y social: Región Huánuco. Encuentro Económico*. Huánuco, 27-28 de noviembre de 2015. Lima: Banco Central de Reserva del Perú, 2015.
- BARTH, Fredrik. *Los grupos étnicos y sus fronteras: la organización social de las diferencias culturales*. México, D.F. (MX): Fondo de Cultura Económica, 1976.
- BRACAMONTE LEVANO, Edgar. *Huaca Santa Rosa de Pucalá y la organización territorial del valle de Lambayeque*. Chiclayo (PE): Ministerio de Cultura, 2015.
- CELY ROJAS, William J. *Fortalecimiento de la identidad cultural a través de las danzas tradicionales del departamento de Boyacá mediante el uso de las TIC*. Tesis (Maestría en TIC aplicada a las ciencias de la educación) – Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Boyacá, 2021.
- CASTILHO, Maria A.; ARENHARDT, Mauro M.; LE BOURLEGAT, Cleonice A. Cultura e identidade: os desafios para o desenvolvimento local no assentamento Aroeira, Chapadão do Sul, MS. *Interações (Campo Grande)*, v. 10, n. 2, p. 159-169, 2009.
- CONFORTI, María E.; MARIANO, Carolina I. Comunicar y gestionar el patrimonio arqueológico. *Arqueología*, v. 19, n. 2, p. 347-362, 2013.
- COPROSEC – COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA. *Plan de acción provincial de seguridad ciudadana 2024-2027*. Llata: Municipalidad Provincial de Huamalíes, 2023.
- CORDERO, Laura M.; ZUÑIGA, Ana C. Aproximación del Estado del Arte sobre: Importancia del valor patrimonial de sitios arqueológicos. *Revista Torreón Universitario*, v.12, n. 33, p. 74-84. 2023. <https://doi.org/10.5377/rtu.v12i33.15892>
- DE LA PUENTE, Juan P. *Derecho del Patrimonio Cultural de la Nación*. Lima (PE): Fondo Editorial Universidad Católica del Perú, 2023.
- EL PERUANO. Declaran a la provincia de Huamalíes como capital folklórica de la región Huánuco. *Normas Legales*, v. XXXII, n. 13431, p. 563930-563931. Lima: Editora Perú, 2015.
- EL PERUANO. Declaran a la provincia de Huamalíes como capital folklórica de la región Huánuco. *Normas Legales*, v. XXXII, n. 13431, p. 563930-563931. Lima: Editora Perú, 2015. <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/1298879-1>
- EL PERUANO. *Decreto Supremo n.º 011-2022-MC: Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de Intervenciones Arqueológicas*. Lima: Editora Perú, 2022.
- EL PERUANO. *Decreto Supremo n.º 011-2022-MC: Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de Intervenciones Arqueológicas*. Lima: Editora Perú, 2022. <https://museos.cultura.pe/sites/default/>

files/item/archivo/DS%20011-2022-MC%20Reglamento%20de%20Intervenciones%20Arqueol%C3%B3gicas_0.pdf

ESPINOZA, César. Territorio, sociedad y poder en los Andes de Huamalíes – Huánuco: La transición política de villa a ciudad en Llata, siglos XIX-XX. *Investigaciones Sociales*, v. 10, n. 16, p. 271-302, 2005.

ESPINOZA, César E. *Huánuco y Huamalíes: entre los Borbones y la naciente República del Perú*. Lima (PE): Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2021.

FERREIRA, Lúcio M. Las cosas están vivas: relaciones entre cultura material, comunidades y legislación arqueológica. In: RIVOLTA, María C. *et al.* (eds.). *Multivocalidad y activaciones patrimoniales en arqueología: perspectivas desde Sudamérica*. Buenos Aires (AR): Fundación de Historia Natural Félix de Azara, 2014. p. 169-189.

GARCÍA CANCLINI, Néstor. Los usos sociales del patrimonio cultural. In: AGUILAR CRIADO, Encarnación (ed.). *Patrimonio etnológico: nuevas perspectivas de estudio*. Sevilla (ES): Junta de Andalucía, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 1999. p. 16-33.

GRA – GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH. *Diagnóstico de brechas – Programa multianual de inversiones 2027-2029*. Subgerencia de promoción y programación multianual de inversiones. Gobierno Regional de Ancash, 2025.

GRH – GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO. *Diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura y acceso a servicios en la región Huánuco 2021-2023*. Gerencia Regional de planeamiento, presupuesto y acondicionamiento territorial. Gobierno Regional Huánuco, 2020.

GRL – GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD. *Diagnóstico de brechas de infraestructura y acceso a servicios públicos de competencia regional en el departamento de La Libertad. Periodo 2025-2027*. Gerencia Regional de planeamiento, presupuesto y acondicionamiento territorial. Gobierno Regional La Libertad, 2023.

GÜNDÜZ, Réna. *El mundo ceremonial de los huaqueros*. Santiago de Surco (PE): Universidad Ricardo Palma, 2001.

HARRISON, Rodney. *Heritage: Critical approaches*. Abingdon (UK); New York (US): Routledge, 2013.

HERRERA, Alexander. Heritage tourism, identity and development in Peru. *International Journal of Historical Archaeology*, v. 17, p. 275-295, 2013.

INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA. *¿Qué es patrimonio cultural?*. Lima (PE): Instituto Nacional de Cultura, 2008.

INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA. *De huaqueros, ladrones, sacrilegios y otras amenazas contra el patrimonio cultural*. Lima (PE): Instituto Nacional de Cultura, 2011.

INEI – INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA. *Huánuco: Compendio Estadístico 2023*. Huánuco (PE): INEI, 2023.

ITP – INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN. *Geo Huamalíes: perfil económico de Huamalíes*. *Data Perú*, s.f. Disponible en: <https://data-peru.itp.gob.pe/profile/geo/huamalies>. Acceso: 10 nov. 2024.

MANASSE, Bárbara. Arqueología y gestión de recursos culturales en el valle de Tafí, provincia de Tucumán: pasados y presentes en juego. In: FABRA, Mariana; MONTENEGRO, Mónica; ZABALA, Mariela E. (comps.). *La arqueología pública en Argentina: historias, tendencias y desafíos en la construcción de un campo disciplinar*. Jujuy (AR): Universidad Nacional de Jujuy, 2015. p. 93-114.

- MARTÍN GUGLIELMINO, Marcelo. La difusión del patrimonio: actualización y debate. *Erph – Revista Electrónica de Patrimonio Histórico*, n. 1, p. 195-215, 2007.
- MARTÍN GUGLIELMINO, Marcelo. La difusión del patrimonio: actualización y debate. *Erph – Revista Electrónica de Patrimonio Histórico*, n. 1, p. 195-215, 2005. <https://doi.org/10.30827/erph.2007.18190> (<https://revistaseug.ugr.es/index.php/erph/article/view/18190>)
- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMALÍES. *Plan de Desarrollo Local Concertado Huamalíes al 2030*. Llata: Municipalidad Provincial de Huamalíes, 2021.
- MUÑOZ, María F.; GARZÓN VERA, Blas. Las artes visuales como herramienta para el fortalecimiento de la identidad local a través del reconocimiento del patrimonio cultural inmaterial. In: CÁRDENAS TAPIA, Juan; GÓMEZ CASTELLANOS, Rebeca; MARTÍNEZ JIMÉNEZ, Mahly (coord.). *Retos, avances y reflexiones transdisciplinarias desde contextos educativos diversos*. Azogues (EC): Universidad Nacional de Educación; Universidad Politécnica Salesiana, 2024. p. 297-305.
- ONOFRE MAYTA, José A. Los restos arqueológicos en el alto Maraño: evidencias de una ocupación de los guánucos desde el Periodo Horizonte Medio al Intermedio Tardío. *Arqueología y Sociedad*, n. 25, p. 169-184, 2012.
- PÉREZ GARCÍA, Antonio. ¿De qué hablamos cuando hablamos de identidad local? *Prisma*, n. 22, p. 83-100, 2008.
- PÉREZ BERMÚDEZ, Hingrid C.; MOSQUERA FERRO, Tatiana F. Imaginarios colectivos en deconstrucción: perspectivas desde las voces de las mujeres villaleyvanas (Boyacá). *Pensamiento Americano*, v. 13, n. 25, p. 156-171, 2020.
- PERU. Ministerio de Cultura – Mincul. *Decreto Supremo n.º 005-2013-MC: Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura*. Lima (PE): Ministerio de Cultura, 2013. Disponible en: <https://transparencia.cultura.gob.pe/sites/default/files/transparencia/2020/10/reglamento-de-organizacion-y-funciones-rof/dsndeg005-2013-mcrofdelmc.pdf>. Acceso: 22 abr. 2026.
- PIMIENTA BETANCUR, Alejandro. La configuración de la identidad local en la diversidad cultural: el caso de Caucasia. *Palobra: Palabra que obra*, v. 8, p. 60-77, 2007.
- PINASSI, Andrés. Difusión del patrimonio cultural: ¿información o interpretación? In: ZINGONI, José M.; PINASSI, Andrés (comps.). *Gestión del patrimonio urbano: textos de cátedra*, volumen II. Bahía Blanca (AR): Ediuns, 2016. p. 113-126.
- POZZI-ESCOT, Denise. Museo y comunidad: reflexiones desde la gestión del Santuario Arqueológico de Pachacamac. *Boletín de Arqueología PUCP*, n. 32, p. 54-71, 2023.
- POSTIGO ECHAIZ, Wilmer E. La relación entre las intervenciones arqueológicas y la identidad local: un estudio comparativo entre los estudiantes de los distritos de Supe Puerto y Paramonga. *Turismo y Patrimonio*, n. 20, p. 87-106, 2023.
- PRATS, Llorenç. Concepto y gestión del patrimonio local. *Cuadernos de Antropología Social*, n. 21, p. 17-35, 2005.
- QUEROL, María A. *Manual de Gestión del Patrimonio Cultural*. Madrid: Akal, 2010.
- ROVEDA HOYOS, Antonio. Identidades locales, lenguajes y medios de comunicación: entre búsquedas, lógicas y tensiones. *Signo y Pensamiento*, v. 27, n. 53, p. 59-68, 2008.
- SIGDA – SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DE ARQUEOLOGÍA. *Monumentos arqueológicos prehispánicos*. Lima (PE): Ministerio de Cultura, 2024. Disponible en: <https://sigda.cultura.gob.pe/>. Acceso: 22 abr. 2026.

- SILVA, Javier. La música de la danza Tuy tuy en el distrito de Llata, provincia de Huamalíes de la región Huánuco. *ANTEC: Revista Peruana de Investigación Musical*, v. 3, n. 2, p. 99-111, 2019.
- SMITH, Laurajane. *Uses of heritage*. Abingdon (UK); New York (US): Routledge, 2006.
- SMITH, Laurajane; WATERTON, Emma. *Heritage, communities and archaeology*. London (UK); New York (US): Bloomsbury, 2009.
- UNESCO – ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA. *Gestión del patrimonio mundial cultural*. Paris (FR): UNESCO; ICCROM; ICOMOS; UICN, 2014.
- USANOS, Rafael A. La identidad: definición, fundamentos y actualidad de la cuestión. *Scripta Fulgentina*, v. 32, n. 63-64, p. 7-22, 2022.
- VALLEJO BRUGUERA, Grisel. La conciencia cívica del estudiante universitario: un punto de partida para un proceso de cambio. *ARJÉ: Revista de Postgrado FACE-UC*, v. 6, n. 10, p. 227-236, 2012.
- WINTHER-JENSEN, Thyge (ed.). *Challenges to European Education: cultural values, national identities and global responsibilities*. Frankfurt am Main: Peter Lang, 1996.
- ZÚÑIGA RIVAS, César; ASÚN INOSTROZA, Rodrigo. Identidad regional en un contexto de cambio: un estudio en La Araucanía, Chile. *Psicología Política*, n. 26, p. 73-92, 2003.